

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Roberto Hernández Blázquez, María Luisa Alonso García y Melisa Rodríguez Hernández, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre la posibilidad de facilitar el acceso a la sanidad y la educación por parte de la población del Sáhara Occidental a través de estancias de profesionales sanitarios y educativos españoles.**

Congreso de los Diputados, 17 de julio de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) centra su actuación respecto a la población saharauí según la misión recogida en su propia página web, «en el sector de la seguridad alimentaria y nutricional, logística de distribución y salud». Además, la AECID «presta una especial atención a la seguridad en los Campamentos de Refugiados Saharauís», se añade en la web.

En un encuentro del diputado que suscribe, la ONG juvenil Mundubat presentó su último informe de junio 2019 titulado *“La juventud saharauí y la ocupación del Sáhara Occidental”*, en el que se detalla que la oferta de servicios y atención médica en los campamentos es bastante limitada en relación con las necesidades de la población saharauí refugiada en los mismos. Cita los siguientes datos publicados por el Ministerio de Salud Pública de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD): Existen 27 dispensarios, 5 hospitales regionales y un hospital nacional. La adecuada provisión de asistencia la realiza el personal saharauí con apoyo de organizaciones de cooperación internacional que permite el pago de modestos incentivos al personal médico y de enfermería. Las personas jóvenes entrevistadas en los campamentos confirmaron que los dispensarios y hospitales son accesibles a toda la población. Sin embargo, existe una falta de personal médico especializado, de infraestructura adecuada y de instrumentos médicos. Ante la falta de acceso a un médico especializado las familias que cuentan con medios económicos buscan atención médica especializada en la ciudad argelina de Tinduf.

Respecto de la situación de la educación se diferencia el sistema de educación pública en el territorio ocupado que está administrado por el Ministerio de Educación Nacional de Marruecos. A pesar de la altísima tasa de escolarización a nivel primaria (rondando el 100% según el Ministerio), en él los entrevistados lamentan los largos desplazamientos a los centros educativos en las zonas rurales debido a la poca capilaridad. Además de estas dificultades y reconociendo que el sistema educativo marroquí está abierto a los estudiantes saharauís, muchos de los entrevistados denuncian un trato discriminatorio por parte de los docentes en

las escuelas y centros de educación primaria y secundaria en los centros pertenecientes al territorio ocupado.

Para los jóvenes de los campamentos de refugiados, la oferta de opciones educativas recae en el Ministerio de Educación de la RASD. Se ofrece la instrucción primaria que es gratuita para todas las personas desde los seis años, a través de una red de centros educativos. Estos centros son suficientes en número, según el Ministerio responsable, para brindar la educación primaria al estudiantado más joven de los campamentos. Sin embargo, la oferta educativa enfrenta una limitación importante a lo que respecta a la educación secundaria. Muchos estudiantes están abocados a completar sus estudios de secundaria en regiones de Argelia. A estas deficiencias importantes en la oferta educativa en los campamentos se suma la falta de infraestructura en las escuelas de los campamentos, observación que realizó la *Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos* durante su visita en 2012. Además, no hay ninguna universidad u otra institución de enseñanza superior en la zona ocupada del Sáhara Occidental.

En una reciente visita al Congreso de los Diputados junto a una delegación de jóvenes saharauis, el presidente de la Coordinadora Estatal de Asociaciones Solidarias con el Sáhara (CEAS-Sáhara por sus acrónimos), el Sr. Taboada, cifraba el número de profesores ejerciendo en el territorio ocupado en dos mil. En aquella visita estimaba el salario de los profesores autóctonos en 10 € mensuales a cambio. Este hecho, dice, desincentiva a los profesores ejercer como tales sobre el terreno.

Por todo lo anterior, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1.- ¿Cuál es la contribución de España en materia de ayuda humanitaria para servicios sanitarios y educativos en el Sáhara Occidental y, más concretamente, en los campamentos de refugiados?

2. ¿A qué fines se destina esa ayuda humanitaria y a qué territorios del Sáhara Occidental llega?

3.- ¿Tiene el Gobierno previsto ampliar las ayudas humanitarias presupuestadas en programas futuros a la situación descrita para paliar la escasez de profesores o médicos especializados?

4. ¿Dispone el Gobierno de algún programa para facilitar que profesionales sanitarios y educativos españoles puedan realizar estancias en el Sáhara Occidental para proporcionar sus servicios a la población local?

· En caso afirmativo, ¿cuántos profesionales están participando en este programa y cuáles son sus resultados?

· En caso negativo, ¿tiene previsto el Gobierno poner en marcha un programa de este tipo?

5. ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno para facilitar el acceso a la educación universitaria española por parte de la población saharai?



Roberto Hernández Blázquez

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos



María Luisa Alonso García



Melisa Rodríguez Hernández

Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 2989 17/07/2019 13:14